

Decreto para Nombrar Patronos

Comisarios de S. N.ª Piedad Martin Sison

Esta Villa.

En la Villa de Mo.

lina en Veinte y Un dias del mes de Enero

mill Setecientos Cinquenta y nueve años, los Señores D.ª Mathias Antonio Linar de Leon y Pedro Martin Sanchez Alcaldes honorarios, Manuel Hernandez y Joseph Martinez del Rio, Defensores Concejo Justicia y Residencia desta dha Villa, y D.ª Joseph Aldrete Beneficiado y Cura propio de la Iglesia Parrochial de ella; Juntos en su Ayuntamiento como lo estatuta para efecto de Nombrar Mayordomos Comisarios de Señores V.ª Piedad Martin Sison desta dha Villa para el año que tiene de mill Setecientos y noventa, y en donde se fue fin aconcurrido D.ª Antonio Will Sanchez Presbitero de ella actual Mayordomo por que aun que en el año proximo pasado se nombraron Juan de los rios y Juan de los rios Sanchez, este a fallecido; y viendo costumbre y memoria que los q. se han sus empleos nombran los subcausados, y se aprueba el dho Concejo y Parrochio; poniendolo en execucion el enunciado D.ª P.ª Will Sanchez, nombra por sus subcausados Mayordomos para el año q. viene a D.ª Diego Ruiz Presbitero desta dha Villa y a dho V.ª Manuel Hernandez, ambos benemeritos y de las calidades que deben curar p. dho nombram. lo que dho Concejo y S.ª Cura aprueban quano alupar; y lo firmaron sus T.ªs. Lo que saben con dho Señores Cura y Comisarios.

Mathias Antonio Linar de Leon  
 Pedro Martin Sanchez  
 Joseph Aldrete  
 Manuel Hernandez  
 Joseph Martinez del Rio  
 Diego Ruiz  
 Manuel Hernandez

